

FESTIVAL DE CINE DE TIJUANA | CONVOCATORIA RECORTOS 48

REGLAS DEL CONCURSO

1. DE LA CREACIÓN Y SELECCIÓN DE EQUIPOS

- Los miembros del equipo deberán ser residentes del estado de Baja California y tener un máximo de 5 integrantes. Ellos deberán asignar a un líder de proyecto que realice la inscripción y se encargue de compartir la información proporcionada con todos los integrantes de su equipo.
- No podrán participar personas vinculadas al Festival de Cine de Tijuana (FCTJ), ya sea como empleados, contratistas o agencias involucradas en la administración, desarrollo, cumplimiento y ejecución del FCTJ. Se excluye de este requisito a los patrocinios y alianzas relacionadas con universidades e instituciones de educación superior.
- Para inscribirse al proyecto, deberán subir el formulario completo disponible en el sitio web establecido en la Convocatoria, dentro de las fechas y horarios anunciados en la misma. La inscripción es limitada y su selección se realizará de acuerdo con el orden de llegada.
- La persona responsable del proyecto deberá ser a su vez quien se ostente como líder del equipo, la cual no podrá ser sustituida. Solamente se aceptarán cambios en los nombres y cargos de los integrantes de los equipos, que no sea la o el líder, hasta un día antes del arranque inicial, previa notificación por escrito a la dirección electrónica de la que recibirán la confirmación de participación.
- La persona responsable del equipo será notificada de su participación oficial vía correo electrónico hasta una semana antes del arranque inicial.
- El equipo deberá contar con disponibilidad total durante las 48 horas que abarca la realización del cortometraje.
- Todos los costos asociados con traslados, pre-producción, producción y post-producción del cortometraje serán responsabilidad del equipo inscrito.

FESTIVAL DE CINE DE TIJUANA | CONVOCATORIA RECORTOS 48

2. DEL INICIO Y EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA

- El evento de inauguración se llevará a cabo el sábado 25 de octubre por la mañana, donde se sortearán al azar el género y los elementos sorpresa que cada equipo deberá trabajar para su cortometraje.
- Deberá estar presente en el banderazo de arranque por lo menos un integrante del equipo.
- A partir de ese momento inicia la cuenta regresiva: escribir, filmar, editar y hacer todo lo necesario para entregar tu proyecto el lunes 27 de octubre por la mañana, dentro del límite de 48 horas.

3. DE LAS ENTREGAS

- La entrega del cortometraje con los documentos requeridos en esta sección será vía WeTransfer a la dirección: coordinación@festivalcinetijuana.com.
- El cortometraje terminado debe tener una duración máxima de 5 minutos, sin incluir los créditos iniciales y finales. En caso de extender la duración, deberá justificarse por escrito previo a la finalización de las 48 horas.
- Los proyectos que participen en **RECORTOS 48** deberán incluir los logos del festival en los créditos del cortometraje. Los logotipos serán proporcionados con la documentación de arranque.
- El cortometraje terminado no debe incluir contadores y pop de inicio. Deberá contener 5 segundos de negro, e iniciar con una pantalla de entrada de 5 segundos que incluya: nombre del equipo, título del cortometraje y fecha de realización. Segunda pantalla de 5 segundos con el logotipo del FCTJ y la leyenda:

Este cortometraje se realizó para RECORTOS 48, 5.ª edición.

FESTIVAL DE CINE DE TIJUANA | CONVOCATORIA RECORTOS 48

- Es obligatorio presentar el cortometraje en el formato y con los requisitos siguientes, los cortometrajes que no cumplan con dichos requisitos serán descalificados.
 - Video Codec: H.264, tamaño máximo del archivo 2 GB; ProRes, tamaño máximo 10 GB.
 - Tipo de Archivo: MPEC 4 (.mp4), MPEC 4 (.m4v), Quicktime (.mov)
 - Resolución: HD, 2k, 4k, 5k u 8k.
 - Aspect Ratio: Widescreen (16:9)
 - Pixel Ratio: Square (1:1)
 - Frame Rate: 24 FPS, 24 FPS (23.976), 25 FPS, 30 FPS (29.97)
 - Interlacing: Progressive / NON-Interlaced.
 - Audio Codec: AAC (.aac), WAV (.wav), MPEC4 (.mp4)
- En caso de que el idioma del cortometraje o algunas de sus partes no sea el español, deberá contar con subtítulos en este idioma.
- Los cortometrajes que no sean entregados “a tiempo”, según los horarios indicados al inicio de la competencia, no podrán ser considerados y no podrán competir por el premio del jurado.
- Cada equipo debe obtener las autorizaciones de talento, equipo, música y locaciones (y cualquier otra autorización aplicable), las cuales deben entregarse a los organizadores del proyecto junto con el cortometraje final. El cortometraje no se proyectará hasta que los organizadores reciban las autorizaciones firmadas.